

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DEL 12 DE JULIO DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ Auditor Interno	Período evaluado: 1 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019.
		Fecha de elaboración: 17 de enero de 2020.

Introducción

En cumplimiento al artículo 9° de la Ley 1474 de 2011 y atendiendo lo establecido en la Circular Externa 100-006 del 19 de diciembre de 2019, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se procede a elaborar y publicar el presente informe, basado en la nueva estructura planteada en la séptima dimensión del MIPG Versión 2, la cual contiene cinco (5) componentes i. Ambiente de control, ii. Evaluación de Riesgos, iii Actividades de Control, iv. Información y Comunicación, v. Actividades de monitoreo, las cuales se desarrollarán en cada uno de los siguientes apartes:

i. AMBIENTE DE CONTROL

- En la sesión número 583 del 25 de noviembre de 2019, la Junta Directiva de Central de Inversiones S.A., realizó la actualización de su Estructura Organizacional, donde se presenta la Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo como la encargada del posicionamiento de marca e imagen de la entidad y la generación de nuevos negocios, así mismo se modificó la denominación de la Gerencia de Planeación Estratégica Corporativa por Gerencia de Planeación en primera línea organizacional, Gerencia Contable y Operativa a Gerencia Financiera en segunda línea y Jefatura de Mejoramiento Continuo por Jefatura de Procesos en tercera línea.



- En el boletín Interno “CISA AL DÍA” No. 64 del mes de diciembre de 2019 la entidad dio a conocer nuevamente “El Código de Integridad”, resaltando en uno de sus apartes que ...“*Uno de los empresarios más ricos y exitosos del mundo, Warren Buffet, dijo a la revista Nebraska Business, a propósito del libro “Warren Buffett y los secretos del Management”, escrito por Mary Buffett y David Clarkque, que a la hora de contratar a un empleado buscaba en esta persona tres cualidades: **integridad**, inteligencia y pasión, pero que principalmente se aseguraba de que tuviera **integridad**, porque sin esta las otras dos no servían de nada. Una idea que CISA como entidad comparte, porque estamos convencidos de que la integridad, es la base de cualquier buena acción real, tanto en lo profesional como en lo personal, y es por lo que la integridad hace parte del ADN de CISA. ...*”



La integridad hace parte del ADN de CISA



- Se actualiza la Circular Normativa 107 – “Política de Administración del Riesgo”, ampliando su alcance y tipologías con la Inclusión de los Riesgos de Continuidad del Negocio y la adopción del anexo metodológico para la administración de estos riesgos al interior de CISA, la cual fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizado el mes de diciembre de 2019.

EVALUACION DE RIESGOS

- El 19 de noviembre de 2019 la Gerencia de Planeación realizó la capacitación denominada “Actualización Materialización de Riesgos y Calificación de Controles ASE”, la cual tuvo como objetivo fortalecer en los procesos la identificación de los controles definidos para cada riesgo, haciendo énfasis en su documentación, aplicación y determinación de eficacia frente a un posible evento de materialización, así mismo se solicitó en cada proceso definir la materialización objetiva (Nivel de tolerancia) al riesgo bajo los parámetros establecidos en la Circular Normativa 107.
- En el mes de noviembre de 2019 se reportó nuevamente la materialización del riesgo operativo RO-AS-03 Deterioro de Instalaciones Físicas del - Proceso Administrativa y Suministros, sobre el cual se tiene pendiente dentro de las acciones de mitigación la aprobación de los recursos necesarios para realizar el total de las adecuaciones requeridas por parte de la Junta Directiva de CISA, con el fin de mitigar este riesgo.

ACTIVIDADES DE CONTROL

1. Para el cierre de 2019 la Presidente de CISA, presentó los resultados y nivel de cumplimiento de los planes, programas y proyectos planeados para la vigencia, resaltando los incumplimientos presentados en las principales líneas de negocio, por lo que convoca a todos los funcionarios de la Entidad a empoderarse en cada una de sus funciones y mejorar los estándares propuestos para la vigencia 2020.
2. Durante los meses de noviembre y diciembre el proceso de Servicio Integral al Usuario – SIU, viene fortaleciendo su gestión mediante la implementación de estrategias de racionalización de trámites que comenzó con la ampliación del horario de atención de las Sucursales a Nivel Nacional, lo cual ha permitido que el nivel de radicados para gestionar tramites se halla aumentado en un 7.3% desde el mes de junio de 2019.
3. El 8 de noviembre de 2019, la Presidente de la entidad participó en la Rendición de Cuentas del Sector Hacienda y Crédito Público, donde resalto el papel de CISA como Aliado Estratégico de las Entidades del Estado en el cual mencionó ...“*Nuestro objetivo es impulsar el proyecto inmobiliario del Estado y lograr la venta de más de 10.000 o 12.000 activos improductivos que representarán más de \$10 billones a la Nación ...*”, así como el cumplimiento de la meta de gobierno de recaudar ingresos por más de 8 billones de pesos provenientes del manejo de movilización de activos en el País.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1. Con el fortalecimiento de la Gerencia de Comunicaciones y Mercadeo y en la alianza interna con la Dirección de Tecnología y el Proceso de SIU, la entidad lazo en el último bimestre del año el fortalecimiento del servicio al ciudadano con la atención en línea del 100% de los tramites identificados en la entidad.

En tan solo un clic

En CISA creamos oportunidades para que los colombianos estén en contacto con la entidad de una manera más sencilla, rápida y ágil. Ahora todos nuestros trámites como reportes en centrales de riesgo, revisión de crédito, liberación de garantía estado de cuenta y documentos, entre otros, se pueden realizar en www.cisa.gov.co desde un computador o dispositivo móvil, en un solo clic.

Cuéntale a todos tus amigos y conocidos que así de sencillo es realizar un trámite con nosotros.

#Pontela10



2. El boletín interno de la entidad “**CISA AL DÍA**” se fortalece como uno de los medios de comunicación que permite a todos los funcionarios conocer los resultados de la gestión, así como estar enterados de las principales actuaciones que realiza la institución, como el fortalecimiento que se viene dando con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en cada una de sus dimensiones, políticas y líneas de defensa, además de las actividades propias que desarrollan los diferentes Sistemas de Gestión y la actualización en temas de interés general para CISA.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

1. Durante el cierre de la vigencia de 2019, la oficina de control interno realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento internos suscritos como resultados del ejercicio auditor los cuales registraron los siguientes resultados.

No.	AUDITORIA	# HALLAZGOS	# OBSERVACIONES	TOTAL ACCIONES	CUMPLIMIENTO 31 DIC DE 2019	AVANCE
1	Gestión Jurídica del Negocio	8	6	22	100%	63%
2	Sucursal Cali	0	10	18	100%	100%
3	Proceso de Mejoramiento Continuo	5	11	19	100%	85%
4	Sucursal Barranquilla	4	9	18	100%	72%
5	Gerencia de Proyectos	1	9	11	100%	82%
6	Proceso de Gestión Administrativa	4	11	25	100%	68%
7	Especial a la Gerencia Jurídica - Sucursal Bogotá	5	0	5	100%	23%

Fuente: PAA vigencia 2019

2. En cumplimiento al Decreto 338 de 2019 la Auditoria Interna, participó en los diferentes Comités Directivos realizados en la institución con el fin de brindar las alertas tempranas sobre posibles acciones u omisiones que puedan afectar el normal manejo de los recursos de la Entidad.

Estado General del Sistema de Control Interno

1. Se resalta la responsabilidad, y liderazgo ejercido por parte del Representante Legal con el Sistema de Control Interno de Central de Inversiones S.A - CISA, así mismo se destaca el interés y compromiso con el proceso de Auditoría Interna, cuyo objetivo es fortalecer el equipo auditor en pro de una gestión institucional eficiente y competitiva.
2. La Auditoría Interna de CISA, continúa reportando los informes de auditoría e informes de Ley, seguimientos y evaluaciones relacionadas con el Sistema de Control Interno al Representante Legal, al Comité asesor de Junta Directiva de Auditoria y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en atención al Decreto 338 del 4 de marzo de 2019.

3. La Auditoria Interna concluye que el Sistema de Control Interno de Central de Inversiones S.A. – CISA, se encuentra en un nivel adecuado y efectivo en cumplimiento a las actividades que desarrolló durante el periodo evaluado en cada uno de los cinco componentes del MECI desagregados en el presente informe, los cuales fueron presentados en las diferentes sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en pro del mejoramiento continuo y permanente de la institución.

ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ
Auditor Interno

Proyecto: Mauren Andrea Gonzalez S – Auditor de Gestión
Revisó: Elkin Orlando Angel Muñoz – Auditor Interno CISA